

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.135

Tres ediciones

Madrid, Martes 25 de Abril de 1922

Redacción y Admón., BARBERI, 8 Teléf. 573

LA OPINIÓN

El Cuerpo de Telégrafos

De la Central de Telégrafos se nos remite, para su publicación, la siguiente nota: «Telégrafos, en su deseo de que el país juzgue y sancione su proceder, declara por mediación de la Prensa, los datos siguientes en que se apoya:

Primero. Que la Mancomunidad catalana quiere que el Estado le «regale», con perjuicio del Erario público, 40 millones de pesetas en que está valuada la red urbana de Barcelona.

Segundo. Quiere, con la explotación de dicha red, suprimir un ingreso líquido al Tesoro de dos millones de pesetas.

Tercero. Tener un medio político de fuerza y económico.

Cuarto. Telégrafos se opone a estas tres absurdas pretensiones por dignidad del pueblo, por patriotismo y por defender los derechos de la Corona, pues la pretensión de la Mancomunidad es pretender ir mermandole facultades.

Quinto. No pretende medrar Telégrafos al amparo de estos nuevos servicios, como lo demuestra el hecho de tener en cada red escaños personal de oficiales (Barcelona, tres; Sevilla, dos; Palma de Mallorca, Burgos, Almería, etc., etc., solamente uno).

El recto criterio y patriotismo del pueblo español comprenderá la situación angustiosa por que atraviesa el Poder central, si el Gobierno, en su tierna debilidad, accede a pretensión tan egoísta, pues Telégrafos en justicia entiende que si la Mancomunidad logra sus tucados deseos, no hay razón alguna para que las demás regiones de España no disfruten de los mismos beneficios, y con ello, la más sana renta que produce Telégrafos al Tesoro público pasará a manos de entidades que, al medrar sus directores, tienen un poder fortísimo en las luchas políticas, que nunca debe perder la Corona.

Confiamos en que los representantes del pueblo sabrán defender en las Cortes los derechos de éste y los monárquicos los del Poder moderador.—Central de Telégrafos de Madrid.»

DISPOSICIONES OFICIALES

Se concede el retiro por edad, al comandante honorífico, teniente de Infantería (E. R.), retirado, D. Antonio Barcia.

Han sido nombrados profesores de la Academia de Ingenieros, en comisión, el comandante D. Francisco Bueno y los capitanes don Lorenzo Moreno y D. Luis Noreña Ferrer.

Se nombran alumnos de la Academia de Infantería a los aspirantes D. Juan Sánchez y D. Juan Requena, y de la de Caballería, don César Fernández.

Se anuncia a concurso una plaza de teniente de Intendencia, oficial de labores, que existe vacante en la fábrica militar de Subsistencias de Manzanares.

Por quinquenio, se concede gratificación de efectividad al capitán de Intendencia don Cipriano Santodomingo.

Se destina al servicio de Aeronáutica militar, previo concurso, al teniente de Infantería (E. R.) D. Miguel Franco.

Al comandante de Infantería D. Miguel Abiart se le confirma en el destino de ayudante de campo del comandante general de Larache.

A la Fábrica de armas de Oviedo queda destinado el maestro de taller de tercera clase del personal del material de Artillería don Joaquín Más.

CARO Y MALO

Las tarifas ferroviarias

Se asegura que, a partir del próximo día primero de mayo, serán aumentadas las tarifas de ferrocarriles, si bien esta vez, según nuestras noticias, no se hará el aumento con carácter uniforme, como aconteció cuando la elevación del 15 por 100, sino estableciendo una escala gradual para las distintas clases de mercancías y billetes de viaje.

No sabemos si para esa fecha las Empresas habrán introducido en el servicio aquellas mejoras necesarias y habrá remediado las inculcables deficiencias, que tantas molestias ocasiona al desventurado viajero, víctima del desbarajuste, del abuso y de la codicia ajena.

ACTUALIDAD POLITICA

Noticia desmentida

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que el corresponsal en Tánger del «Daily Mail» habla telegráficamente que los rifeños se habrían apoderado de la posición de Miskrela, tomando 500 fusiles y dos banderas del Tercio. Esta noticia había sido recogida por una Agencia española.

El Sr. Piniés, a instancia del ministro de la Guerra, desmintió terminantemente esta noticia, lamentándose de que se recojan aquí esas patrañas sin la debida comprobación.

Una Comisión catalana

Ayer mañana llegó a Madrid una Comisión de la Mancomunidad catalana, en la que tienen representación todos los partidos, menos la Unión Monárquica, con el fin de hacer ver al Gobierno que en la cesión de los teléfonos urbanos de Barcelona a la Mancomunidad no existe interés alguno de partido.

Programa parlamentario

El presidente del Consejo aceptó la interpelación anunciada por el diputado Sr. Sarradell sobre asuntos de Marruecos.

Para la sesión de hoy se anuncia el comienzo de esta interpelación, que, con el pleito de la cesión a la Mancomunidad de Cataluña de la red de Teléfonos, es todo lo que acontecerá en el Parlamento hasta que empiece la discusión de los Presupuestos.

Leídos éstos, el jueves o el viernes, si no es posible antes, se procurará habilitar los días de vacación parlamentaria para discutirlos.

Romanones a Sevilla

En el expreso de Andalucía saldrá hoy para Sevilla el conde de Romanones.

El ilustre jefe de los liberales dará mañana en el teatro de San Fernando, de aquella capital, su anunciada conferencia sobre el problema de Marruecos.

Van con el conde a Sevilla diputados y senadores de su partido y varios periodistas.

APARTADO 436

Guardia civil

Exámenes para el ascenso a cabo

Como ampliación a la circular de 11 de marzo pasado, relativa a la convocatoria para cubrir vacantes de cabos en el Instituto, se ha dictado por la Dirección general lo siguiente:

«Los exámenes de tanteo en los Tercios, se efectuarán en los días comprendidos del 1 al 9 del próximo mes de mayo, haciendo los coroneles subinspectores la distribución de las tandas con arreglo al número que de los de su Tercio hayan sido admitidos a examen y señalando dentro de los citados, los días que consideren necesarios para efectuar los exámenes, los cuales han de estar terminados el día 9.

En esta fecha precisamente, remitirán los presidentes de dichos Tribunales de tanteo a la Dirección la relación nominal prevenida en el artículo 31 del vigente reglamento de ascensos, en la que sólo constarán los que hayan sido admitidos.

Los primeros jefes de Marruecos, Baleares y Canarias, sin perjuicio de remitir la relación que se cita anteriormente, adelantarán por telegrama el nombre de los individuos que de su Comandancia hayan resultado admitidos en los exámenes de tanteo.

Diariamente, y al terminar los exámenes, se notificará a los interesados si han sido admitidos o eliminados, teniendo presente que ningún individuo pasará al ejercicio oral sin haber demostrado su suficiencia en el práctico.

En los exámenes para cabos de conetas, tendrán en cuenta cuanto previene el artículo 20 del Reglamento de ascensos, pudiendo, si lo creen necesario, asesorarse del sargento o cabo de conetas que resida en la cabecera del Tercio.»

Telegrama de adhesión

El contador de la Junta administradora de Caridad de Zaragoza ha dirigido al conde de Coello de Portugal un telegrama redactado en estos términos:

«Leídas sus francas y honradas declaraciones sobre asunto juego Zaragoza, las suscribo.—(Firmado): Javier García Julián»

Suboficiales y sargentos

Destinos en Ingenieros.—Suboficiales: don Juan Fernández García, ascendido, de la Comandancia de Melilla al cuarto de Zapadores; D. Juan Ginard, de la brigada Topográfica al batallón de Radiotelegrafía; D. Gabriel Mora, ascendido, de la Comandancia de Ceuta a la brigada Topográfica, y D. Cayetano García Castrillón, del batallón de Radiotelegrafía al mismo, supernumerario, como alumno de la Academia de Infantería.

Sargentos: D. Manuel Gracia, del regimiento de Pontoneros a la Comandancia de Ceuta; D. Gabriel Badillo, del segundo de Ferrocarriles a la Comandancia de Melilla; D. Carlos Cruz Torres, de la Comandancia de Ceuta al segundo de Ferrocarriles; D. Luis López de Medrano, del segundo de Ferrocarriles a la Comandancia de Ceuta; D. Félix Marro-

qui, de la Comandancia de Melilla al segundo de Ferrocarriles; D. José Díaz Zambrano, del segundo de Ferrocarriles a la Comandancia de Melilla, y D. Santiago Herrero, de la Comandancia de Ceuta al segundo de Ferrocarriles.

Sanjurjo en Larache

LARACHE 22.—Ha llegado en aeroplano el general Sanjurjo, que aterrizó en el aeródromo de Axanara, desde donde se trasladó a ésta en automóvil, acompañado del general Barrera y del jefe de Estado Mayor, señor Goded.

En la puerta de la Comandancia le esperaban las autoridades civiles y militares y los moros notables de la ciudad.

Una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza, al propio tiempo que las baterías del puerto hacían las salvas reglamentarias.

El general Barrera hizo la presentación del bajá kaid Ertiki, jefe de la harca de Alcázar, y del kaid Melali.

La colonia española fue presentada por el cónsul.

Ya en el salón de la Comandancia, el general Barrera hizo la presentación de los jefes de Cuerpos, dedicando sentidas frases de elogio al nuevo comandante general y pidiéndoles que siguieran prestandole la cooperación brillantísima que a él le prestaron para bien de la patria.

El general Sanjurjo agradeció los elogios que se le habían tributado, encomiando las altas dotes del general Barrera, y solicitó la ayuda de todos los presentes, a los que dijo verían en él más a un compañero y a un amigo, que a un jefe.

Carabineros

Servicios.—Comandancia de Badajoz: Por el carabinero Cesáreo Anguas Delgado y otro más de su clase se verificó en el puesto de Castuera la aprehensión de 218 encendidos mecánicos, y por el mismo carabinero y otro más de su clase se llevó a cabo en el mismo punto la aprehensión de 248 litros de anisado.

Idem de Estepona: Por el carabinero Federico Solano Grado se llevó a cabo en el puesto de Gaucín la aprehensión de 73 kilogramos de azúcar y nueve de café, y por el cabo Cristóbal Corzo Fernández se llevó a cabo en la ciudad de Estepona la aprehensión de 163 kilogramos de tabaco.

La bandera del Cuerpo de Intendencia

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, está recibiendo muchos telegramas de jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia agradeciéndole las gestiones que realizó para conseguir la concesión de la bandera al mismo.

Al acto de la entrega, cuya fecha será designada por el Rey, y que revestirá gran solemnidad, acudirán representaciones del Cuerpo de todas las provincias.

Antes Rusia alimentaba a la mitad del mundo; hoy es ella la que se nos va comiendo a todos...

Es muy de lamentar que no se sienta en la Conferencia de Génova ningún norteamericano.

Por la noche, en los banquetes del Palacio Real, le hubiera preguntado a Chicherine, mientras trinchaba con arte una pata de pollo trufado.

—Decíme: ¿qué tal está el norteamericano con salsa tártara?

El centinela irónico

Abraham Lincoln, el famoso presidente de los Estados Unidos, gozaba refiriendo la siguiente historia, de la que él había sido protagonista. Era en los días de la guerra civil entre Norte y Sur, y Lincoln había sido detenido por un centinela que no le conocía; ignorando el santo y seña, el presidente apeló al recurso de decir al soldado:

—¿No sabe usted quién soy yo?

—No—replicó el centinela descaradamente.

—Pues soy el Presidente de los Estados Unidos.

—Pase usted—dijo el soldado—; pero, la verdad, parece usted un sello del correo usado.

Los que hayan visto el retrato de Lincoln, sobre todo en los sellos americanos, comprenderán la respuesta.

EL JUEGO EN ZARAGOZA

DOCUMENTO INTERESANTE

22 de abril de 1922.

Sr. director de EJÉRCITO Y ARMADA.

Mi distinguido amigo: Desde hace varios días se ocupa la Prensa del asunto de la tolerancia del juego en Zaragoza, mezclándose en ello mi nombre a causa de las insinuaciones lanzadas por el Sr. Millán de Priego, director general de Orden público, y mi subordinado en el Ministerio de la Gobernación hace mes y medio.

Además de la nota que entregué al Sr. Piniés, y que éste tuvo la amabilidad de dar a los periódicos, pensé desde el primer momento enviar directamente a la Prensa un comunicado más extenso, y si he aplazado hasta hoy mi solución ha sido por atender a consejos de personas muy respetables y de suprema autoridad para mí, que procuraban calmar lo que, no obstante, calificaban de indagación justificadísima.

Pero el asunto, según me enteré por la Prensa de anoche y de esta mañana, ha llegado al Parlamento, y como yo—por rara excepción en un ex ministro, aunque explicable por no haber sido nunca hombre político—no tengo asiento en las Cámaras, me veo hoy obligado a acudir a esta misma Prensa, en legítima defensa de mi nombre y de mi actuación como gobernador de Zaragoza.

Procuraré ser lo más conciso posible; pero me importa hacer constar todo lo siguiente:

1.º Que la Junta Administradora de los fondos dados por los Casinos de Zaragoza no la organicé yo, pues lo fue, y con gran acierto, por el Sr. Martínez Lacuesta, que me precedió algunos años en el cargo, y que aquel organismo funciona desde entonces con el conocimiento y aquiescencia de todos los gobernadores y de todos los ministros de la Gobernación que se han sucedido y con el unánime aplauso de la opinión sensata. Dicha Junta se halla integrada por personas dignísimas y de las más respetables de Zaragoza, y su actuación es tal, que con los fondos que administra atiende cumplidamente a sostener numerosos asilos de Caridad y Beneficencia, y ha logrado—como sabe todo el que ha visitado aquella culta población—que no exista en ella la mendicicia callejera y que sea una verdad el anuncio que se lee en muchos sitios públicos que allí no se permiten ni la mendicicia ni la blasfemia.

2.º Que el Gobierno civil de Zaragoza, al contrario de lo que ocurre en la mayor parte de los de España, no disfruta de ningún auxilio metálico procedente de la Diputación provincial, auxilio con que en los demás se acude a atenciones, hoy indotadas en el presupuesto, como son el entretenimiento del mobiliario, el alumbrado y la calefacción de las oficinas y el sostenimiento del carruaje del gobernador, que no es un lujo, sino una necesidad y un signo exterior de decoro indispensable, correspondiente a la importancia de la ciudad y a la de la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Falto el Gobierno civil de Zaragoza del auxilio de la Diputación, es sustituido por el que a esos efectos le otorga la Junta administradora, lo era ya antes de ser yo gobernador y lo sigue siendo después.

3.º Que siguiendo indicaciones del entonces ministro de la Gobernación, se fue reduciendo, durante el tiempo de mi mando, lo que era en materia de juegos, hasta el extremo de que encontré que se permitía en 14 Sociedades, y cuando dejé el Gobierno sólo se toleraba en seis.

4.º Que es completamente falso que reglamentase tal tolerancia, limitándome a aprobar la cuantía de los donativos mensuales que los Casinos daban a la Junta, exactamente igual a como se hace en todas las provincias en que funcionan Juntas análogas, empezando por Madrid, donde se publican en la Prensa diaria las notas mensuales de los donativos especiales dados por dichas Sociedades, y que todo el mundo sabe de qué se trata.

5.º Que al ser yo designado para gobernador civil de Zaragoza, la situación social allí era la que todo el país conoce; con huelga general, abandono de todos los servicios municipales, no había en la población ni alumbrado público, ni bomberos... ni aun enterradores... sindicalismo, o mejor dicho, anarquismo desbordado, coacciones y crímenes a todas horas, como el que costó la vida al Sr. Yzarza y a otros dos funcionarios del Ayuntamiento; bombas que estaban en todas partes (17 en cuarenta días), etcétera, etc. En estas circunstancias fui yo nombrado gobernador civil, y si las recuerdo

Casos análogos a este se han dado muchos, especialmente en aquellos países en que las personas que ocupan una posición elevada no tienen inconveniente en mezclarse con los de más humilde esfera, de donde resulta que a veces se les toma por lo que están muy lejos de ser.

Los cisnes salvajes

Hay en Inglaterra una ley según la cual todo cisne encontrado en ríos o mares ingleses sin ninguna marca que indique quién es su dueño, pertenece al Rey. En el Támesis hay bastantes cisnes, y excepto unos pocos que son de las compañías Vintners y Dyers, todos los demás forman parte del patrimonio real.

Todos los años, en el mes de julio, un empleado de la Casa real, acompañado de dos representantes de las citadas compañías, recorre el Támesis para marcar los cisnes juveniles. A los del Rey se les pone la inicial real, y a los de las compañías Dyers y Vintners se les hace, respectivamente, uno o dos cortes en el ala.

No hay país en que haya tantas leyes relativas a los cisnes como en Inglaterra. Otra disposición prohíbe que nadie tenga estas aves, ni aun en domesticidad, a no ser miembro de la familia reinante o dueños de tierras por valor, cuando menos, de 20 pesetas, que no es mucho, después de todo.

Por esos mundos

La muerte del Emperador

Un periódico francés publica una carta recibida del doctor Machado de Santos, director del Hospital Militar de Funchal, en la cual se contienen detalles conmovedores sobre los últimos momentos del piadoso Emperador Carlos.

«Nadie puede comprender—escribe el doctor Machado—cuál era la dolorosa situación del Rey Carlos. No tenían ni la más mínima cantidad de dinero, y esto les obligaba constantemente a desprenderse de las pequeñas alhajas que aún conservaban. El Emperador tuvo que dejar la «villa» Victoria en que habitaba en la población, retirándose al campo porque no tenía dinero para pagar el alquiler del inmueble. En la «misericordia», con sus hijos, y en espera de otro que pronto debía venir al mundo en fin de mayo, el Emperador no se atrevía a llamar a los médicos por no aumentar sus gastos. Su Majestad conocía ya su próximo fin, y sólo pensaba en su pueblo arruinado, que amaba con todo su corazón, en sus hijos, en su noble consorte, la más santa de las esposas y de quien no se sabe qué admirar más, si su espíritu de sacrificio o su inefable confianza en Dios.

Poco antes de morir, el Emperador habló de su futuro hijo. La Emperatriz no le aban-

donó un sólo momento, y con la frente apoyada en la almohada de su augusto esposo, rezaba en alto las oraciones que el enfermo repetía con la mayor resignación.

Pocos momentos antes de cerrar para siempre sus ojos, dijo el Emperador claramente:

—Ofrezco mi vida por mi buen pueblo.

¡Dios y Señor mío: Entrego mi suerte en vuestras manos; junto con la de mi esposa y mis hijos! Y expiró.

Tal ha sido el fin del Emperador en el destierro.»

Anécdota de viaje

Mientras que esperaban en Casablanca el desembarco del Sr. Millerand, el Sultán de Marruecos estaba preocupadísimo.

Le preguntaron el motivo, y dijo que, como el Presidente llegaba con dos ministros, cómo se arreglaría para reconocerle. Para no equivocarse se informó del traje que llevaría el Sr. Millerand.

—Vestirá de levita con el gran collar de la Legión de Honor—le respondió un alto funcionario.

—¿Y qué sombrero llevará?

—Uno de copa alta.

—¿Con una pluma?—interrogó el Sultán.

—No, no es costumbre.

Y para que el Soberano no se sorprendiera de la sencillez del traje del Sr. Millerand, el alto funcionario añadió:

—El Presidente es como nosotros y se viste de la misma manera que sus súbditos.

El Sultán, con un signo de asqueancia, añadió:

—Sí; pero yo tengo un parasol.

Nuevo manjar bolchevique

El famoso poeta comunista francés Jorge Pioche, miembro de honor de la Sociedad de los 150 kilos, tenía pensado marchar en seguida a Rusia para documentarse sobre las delicias del bolcheviquismo.

Actualmente, acariciándose su tripa, duda, en vista de un telegrama transmitido desde Londres y que es para animar a cualquiera.

El citado despacho dice que los hambrientos de Samara acaban de comerse al jefe de la expedición norteamericana de socorros encargado de aprovisionarlos.

Lo ocurrido es fácil de reconstituir. El jefe de la expedición distribuía latas de «corned beef».

Al principio, este producto de la industria de Chicago fué bien acogido por los familiares de la región.

Al cabo de los días el éxito de la conserva de mono empezó a decrecer, por aquello de que todos los días mono cansa bastante.

El filantrópico representante trasatlántico tenía unas carnes sonrosadas que sin duda excitaban el apetito de aquellos desgraciados hambrientos... y no hay que decir más. Los habitantes del Edén de los tiempos nuevos le repartieron entre sus hermanos, en franca teoría comunista.



MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor general

Residencia.—Se autoriza al Intendente de Ejército D. Angel Altolaguirre para que fije su residencia en esta corte, en concepto de disponible.

Guardia civil

Destinos.—Comandante D. Manuel Gómez García, a disponible en la segunda región. Teniente coronel D. Pedro Pereda, a disponible en la tercera región.

Comandantes: Señores don José Montes, a la Comandancia de León, de segundo jefe; Santiago Sánchez Isler, a disponible en la primera región; Gregorio Zubiri, a la Plana mayor del 10.º Tercio; Ildefonso Blanco, a la Comandancia de Huelva, de segundo jefe; Jaime Pérez Barberí, a la de Valencia; Santiago Gómez Crespo, a la de Gerona; Ramón García Escarpente, a segundo jefe de la Comandancia de Marruecos; Gregorio González López, a comandante mayor de la de Marruecos; Joaquín Verde, a la Comandancia de Caballería del 18.º Tercio; José Rodríguez Zurbano, a la Plana mayor del 18.º Tercio.

Capitanes: Señores don Eustaquio Heredero, el escuadrón del 25.º Tercio; José Carrasco, a la séptima compañía de la de Sevilla; José Rico, a la primera compañía de la Comandancia de Guadalajara; Luis Morazo, a la tercera compañía de la de Burgos; Antonio García Doblas, al segundo escuadrón de Caballería del cuarto Tercio; Luis Medina, a la quinta compañía de la de Jaén, y Fernando Vázquez, a la tercera compañía de la de Guadalajara.

Tenientes: señores don Francisco Polo, a la Comandancia de Valencia; Manuel Gago, a la de Oviedo; Francisco Barceló, a la de Marruecos; José Mandado, a la de Guadalajara; Balbino Pascual, a la del Norte; Manuel Martínez, a la de Caballería del cuarto Tercio; Manuel Carbo, a la de Marruecos; Miguel Romero, a la de Cádiz; Eulio Pin, a la de Caballería del 21.º Tercio; José Rodríguez Cueto, a la ídem del 23.º Tercio; Juan Chirivella, a la del quinto Tercio; Emilio Tavera, a la del Oeste; Jesús Cejudo, al primer Tercio de Caballería; Pedro Sáez, a la de Málaga; Mejuades Rabasco, al escuadrón del décimotercero Tercio; León Vallejos, a la de Guipúzcoa; Ezequiel González Ballesta, a la de Huesca, y Fidel Pérez López, al primer Tercio de Caballería.

Alféreces: Señores don Miguel Montero, a la Comandancia de Zaragoza; José Bóveda, a la de Guadalajara; Juan del Ama, a la de Oviedo; Lorenzo Valero y Oscar Camacho, a la de Cuenca; Jorge Molinero, a la de Soria; Rafael Martín, a la de Logroño; Tomás Alcón, a la de Badajoz; Juan Marín, a la de Logroño; Esteban Gómez Gomez Martín, a la de Cádiz; Santiago Domínguez, al escuadrón de la de Marruecos; Cesáreo Carranza, a la de Logroño; Cesáreo Gómez Gil, a la del Este; Angel Pinilla, a la de Gerona, y Bernardo Fernández Díez, a la de León.

EL DOCTOR IRIGOYEN

Merecido homenaje

Por iniciativa del doctor Jerónimo Gómez Izquierdo, abogado de la Embajada de España en Buenos Aires, se ha reunido un grupo de destacadas personalidades de nuestra colectividad, para tributar un grandioso homenaje al Presidente de la República Argentina, doctor don Hipólito Irigoyen, con motivo de haber decretado el día 12 de octubre como Fiesta de la Raza en honor de España; hecho que repercutió declarándose después la fiesta en toda América, además de la importante actuación del doctor Irigoyen en pro de las relaciones hispanoamericanas; ha sido un verdadero amigo nuestro en todo momento, y se ha distinguido el período de su presidencia por su adhesión a la madre Patria.

Al dejar la Presidencia, el 12 de octubre próximo se le tributará un gran homenaje por la colectividad hispana, y ha sido tal el entusiasmo que ha despertado la idea, que ya se están preparando los elementos necesarios para adhirir también todas las Instituciones argentinas, las que han nombrado una Comisión compuesta de lo más distinguido de su colectividad.

Se hace un llamamiento a todas las colectividades, Sociedades, Corporaciones, Instituciones que tengan en España alguna relación con Sud-América, así como a los particulares que deseen adherirse a tal homenaje.

En Madrid es delegado del mismo el doctor D. Antonio Gómez Izquierdo, joven abogado, que con su constante labor en pro del intercambio hispanoamericano está sólidamente vinculado con América del Sur y representa importantes entidades argentinas en nuestra patria, pudiendo dirigirse para las adhesiones a sus oficinas, calle de Hortaleza, 96.

DE MÚSICA

Rubinstein, el pianista de los grandes triunfos, anuncia antes de su partida para América del Sur, tres recitales interesantísimos por el carácter especial de cada uno de ellos.

El primero, del lunes 24, estará dedicado a la interpretación de obras de autores y escuelas distintas; el segundo, del martes 25, se llevará a cabo con la valiosa cooperación del portentoso violinista de fama mundial Kochanski, y el tercero, que tendrá lugar el viernes 28, lo dedicará Rubinstein a la interpretación de las obras de Chopin exclusivamente.

Estos conciertos se verificarán en la Comedia, a las seis de la tarde, y se verán enaltecidos por el numeroso y selecto público de siempre.

TELEFONO, 575

ESPAÑA EN AFRICA HOMENAJES EN LARACHE AL GENERAL BARRERA

LARACHE 22.—Continúan los homenajes de cariño al general Barrera con motivo de su marcha, anunciada definitivamente para el 24 del actual.

En el hermoso establecimiento de la Yeguada militar de Saïd el Ma tuvo lugar el banquete organizado por los jefes que están en este territorio procedentes de la Academia general militar, resultando el acto una elocuente prueba de estrecho compañerismo.

No hubo brindis, haciéndose más sentido e íntimo el acto, que se dedicó al recuerdo de compañeros de Academia.

Por la tarde, organizado por el bajá de la ciudad, Sidi Mohamed Fadel Ben Yaich, se sirvió un té en honor del general Barrera en la casa donde está enclavado el bajalato, concurriendo S. A. R. la duquesa de Guisa, distinguidas damas, jefes de Cuerpos, autoridades civiles, gran número de israelitas y moros notables y representantes consulares.

La banda de Infantería de Marina amenizó el acto. El general Barrera fué recibido por el baía, quien le dijo: «Perdonad si la emoción no me permite expresar felicitaciones al profundo sentimiento que tanto a mí como a la población musulmana nos produce la marcha de tan ilustre y querido general».

Guardaremos imperecedero recuerdo de su extrema bondad y de las atenciones con que siempre nos distinguió.

Este acto, aunque de despedida, no lo es, pues en espíritu estamos tan unidos como dos hermanos cariñosos y buenos.

El general Barrera respondió que siente mucho la separación por el gran cariño que profesa a los musulmanes de Larache, a quienes tiene verdadera estima por las facilidades y ayuda que ha encontrado siempre en ellos, y que, aun que esté lejos, con sí llevará su recuerdo grabado en el corazón.

El general y el bajá se abrazaron con tal sinceridad, que la escena fué muy emocionante.

El bajá regaló al general Barrera un precioso

so sabe que perteneció a Muley Hassan, padre del Sultán actual.

Servidos por árabes, obsequiados a la enorme concurrencia con pastas, flanes, jerez, champagne y té al estilo indígena.

Para hoy sábado está anunciada la llegada del general Sanjurjo.

Continúan con gran actividad los preparativos para las próximas operaciones, acumulándose pertrechos de guerra y viveres en las avanzadas.

En la costa, entre Arcila y Larache, el falucho pesquero «María Victoria» arrojó el bote para echar las redes; pero un golpe de mar fortísimo hizo zozobrar la pequeña embarcación, que quedó con la quilla hacia arriba, desapareciendo los cuatro marineros que la tripulaban.

Uno de los naufragos no sabía nadar y aferróse a otro que era su hermano, no dejándole hacerlo, por lo que hundieronse ambos.

Los otros dos, hermanos también, pudieron, tras grandes esfuerzos, salvarse agarrándose a las redes.

Los cadáveres de los dos hermanos, llamados Antonio y Domingo Bustros, naturales de San Fernando, no han aparecido, habiéndose montado una guardia en la playa por si la marea los arroja.

En el palacio de la duquesa de Guisa, presidenta honoraria de las damas de la Cruz Roja de Larache, se verificó la solemne imposición de los brazaletes a las nuevas damas enfermeras, entre las que figuran las Princesitas Isabel y Francisca de Orleans, hijas de la duquesa. La presidenta efectiva de la sección de damas, señora de Barrera, impulsó a las Princesas el distintivo, haciendo lo propio la duquesa con el resto de las damas, a presencia del general Barrera y del jefe de Sanidad del territorio, coronel Clavillard. Después hubo un espléndido lunch.

Se esperó la llegada, a bordo del «Marqués de Campo», del grupo de artillería procedente de Melilla, que tomará parte en las próximas operaciones.

Un aeroplano de Centa aterrizó con averías en el zoco El Jemis de Beni-Arós. El piloto resultó ileso.

En el territorio de Melilla

MELILLA 22.—Noticias últimamente recibidas del Peñón de Vélez de la Gomera dicen que los rebeldes de aquellos poblados fronterizos a la isla han hostilizado ésta con fuego de fusilería solamente.

En la actualidad se dedican a cambiar los emplazamientos de su artillería, por haber descubiertos los lugares en que tenían los aeroplanos que los bombardearon.

MELILLA 22. El nuevo comandante general, Sr. Ardanaz, recibe numerosas felicitaciones.

El general ha manifestado a los periodistas, que por ahora no se efectuarán operaciones en gran escala, sino las complementarias que se necesiten para continuar la pacificación del territorio. Se dará gran impulso a la labor política, bajo la dirección del coronel Lasqueti.

En efecto; por ahora no se trata, según se dice, más que de tomar la posición de Afran, junto al mar; el zoco de Telza, debajo del Kert, y alguna otra posición inmediata, para reformar el frente actual, hasta dejarlo en línea recta desde el mar al Muluya.

Además, se esperará el resultado de las operaciones en Tetuán y Larache, a las que se dará el mayor impulso.

En las posiciones avanzadas reina tranquilidad. Únicamente en la nueva de Chaif ha habido tiroteo de fusilería.

Los cañones emplazados por los rebeldes en las proximidades de Nador de Beni-Uiuxer han sido retirados hacia el interior.

El nombramiento de caid de Mazza a favor de El Mizian ha causado excelente efecto entre los indígenas sometidos.

Ha regresado el hidroavión que condujo a Río Martín al coronel Soriano. El aparato viene pilotado por el capitán White, y como observador trae al teniente Merino.

En Sammar ha sido hallado el cadáver de un teniente del regimiento de Melilla, que no ha podido ser identificado.

Las fuerzas del regimiento de Melilla han efectuado un paseo militar por Ishafen, encontrando una garita incendiada y varios cadáveres de soldados.

Siguiendo al «Girald», que conducía al general Sanjurjo, marcharon las escuadrillas de aeroplanos e hidroaviones.

Ha marchado a la Península el coronel Riquelme.

Mañana domingo saldrá para Tetuán la escuadrilla de aviación, para tomar parte en las operaciones contra el Raisuli.

El resto del batallón lo hará a fin de semana en el vapor «Capitán Segarra».

CARTAGENA 23.—Mañana regresará a Baleares el batallón del regimiento de Palma de Mallorca, núm. 61, que está aquí desde octubre formando parte de la brigada de reserva.

Al batallón se le hará una entusiasta despedida.

VIGO 23.—Ayer ha tenido lugar el acto de imponer la cruz de Beneficencia al sargento de Carabineros D. José Alonso Rodríguez, quien el pasado mes de enero último salvó en Gijón la vida a dos hombres que se habían caído al agua desde el muelle del puerto de Musel.

Impulsó los insignias el jefe del Cuerpo, a presencia de todas las fuerzas.

Los compañeros del agraciado le obsequiaron por la noche con un banquete.

Parte oficial

Ancoco fué facilitado el siguiente: «Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de nuestra zona del Protectorado.»

En Melilla se efectuó un paseo militar por la brigada de Kandusi a lo largo del bajo Kert, recorriendo algunas de nuestras antiguas posiciones de Talusit e Imarufen.

Alhucemas y el Peñón, débilmente hostilizados sin consecuencias.»

De provincias

OVIEDO 22.—Se han reunido los representantes de la Asociación patronal de mineros asturianos con los representantes del Sindicato minero.

Los patronos dieron cuenta de la imposibilidad de vender el carbón por el actual elevado coste, y el escaso rendimiento, que impide competir con otras producciones nacionales y extranjeras.

Declararon que se ven en la imperiosa necesidad de rebajar los jornales en un 20 por 100 desde el día 15 de mayo próximo.

Los delegados obreros manifestaron que carecían de poderes para tratar de la cuestión, y anunciaron que en un Congreso próximo que han de celebrar los obreros mineros se tratará de esta cuestión y se resolverá lo que haya que hacer.

Hicieron constar que, dada la carestía de la vida, les parece difícil acceder a la pretensión de los patronos, puesto que no ganan lo suficiente para vivir y que se toman de plazo hasta el día 10 de mayo para comunicar los acuerdos de ese Congreso a la Patronal, y que darán por escrito a sus compañeros las impresiones verbales cambiadas con los patronos acerca de la gravedad de la crisis actual.

BARCELONA 22 (5.30 t).—El Juzgado del distrito del Sur practica activas diligencias para aclarar totalmente las nebulosas que rodean el atentado de que fué víctima anteayer en la calle de Borrell el desgraciado obrero perteneciente al Sindicato único, conocido por el apodo de «el Pintor».

El detenido a raíz del suceso, Miguel Serra, después de declarar ante el Juzgado instructor, se ha dispuesto quede incommunicado.

La víctima del atentado perteneció hasta hace poco al Sindicato libre, entrando en el único recientemente.

El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, refiriéndose a cierta nota publicada por un diario de capital, en la mañana de hoy, sobre su actitud en el acto que mañana habrá de celebrarse con motivo de la entrega al Centro Catalán de la bandera que ofendian al mismo los catalanes en América, manifestó que carecía con absoluto de fundamento, pues él se limitaría a adoptar las precauciones que son necesarias precaver en una autoridad que tiene la responsabilidad del orden público, ni que esto tuviera, ni pudiera tener, otro alcance que el expresado.

El ministro de la Gobernación contesta a la consulta telegráfica del Sr. Martínez Anido en el que trasladaba al Sr. Pinós la petición de

no es para darme un auto-bombo, sino para explicar lo que viene después.

Inmediatamente de encargarme del Gobierno recibí ofrecimientos de muchas colectividades de Zaragoza, unidas ante el peligro y el interés común, sin olvidar la meritisima actuación de recta y personal de la Acción Ciudadana, a la que no se ha hecho, por cierto, la justicia debida. El Consejo Superior de Entidades Económicas, organismo nacido en aquellos graves momentos, vino a poner a mi disposición el importe de una crecida suscripción (cerca de 100.000 duros), para que con ello atendiera a la organización de la defensa de la ciudad. No acepté ni percibí una peseta de tal ofrecimiento. Sólo la Junta administradora, con el sobrante de los donativos ordinarios de los casinos, atendió al sostenimiento de una «Policía completa» que orga-

nicé inmediatamente, con completa separación e independencia de la Policía oficial, organismo indispensable para combatir aquella anarquía. Del resultado del procedimiento nada he de decir: toda España lo sabe. Sólo añadiré que aquellos servicios costaron a la Junta, el mes que más, 1.500 pesetas.

Este gasto fué todo el que se hizo por dicho concepto, amén de los ordinarios del alumbrado y calefacción del Gobierno civil (de luz había atrasos de más de un año, que yo dejé saldados), del entretenimiento del mobiliario y del sostenimiento del coche, debiendo advertir que, por haber negado, en acción de sindicalismo, los cocheros y lacayos de Zaragoza a prestarme servicio en carruaje de caballos, la Junta administradora adquirió, por espontáneas iniciativas, y yo para el conde de Coello, sino para el gobernador civil, un automóvil de segunda mano, que allí quedó, naturalmente, cuando yo cesé en el cargo, y que allí ha seguido siendo utilizado por mis sucesores. Aparte de esos gastos, de todos los cuales existen los correspondientes justificantes, la Junta dirá si me entregó una peseta más.

6.º Vamos con lo de las gratificaciones dadas durante aquel tiempo de mi mando a los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad. Y digo «en el tiempo de mi mando», porque, aunque parece que esas gratificaciones han seguido dándose después, aquí el único a quien se ataca y a quien se alude es a mí, sin duda como consecuencia de haber sido también el único a quien se refieren las insinuaciones del señor director de Orden público, mi ex subordinado en el Ministerio, y que han sido (y eso se buscaba) el punto de partida de esta campaña.

Yo me encontré con que la Policía de Zaragoza, como desgraciada y probablemente ocurrirá en otras muchas partes, tenía la viciosa práctica de percibir gratificaciones determinadas y directas de varios Casinos, y se me denunció, y yo comprobé, que un funcionario de Vigilancia que servía a mis órdenes, llegó a cobrar el mes siguiente al de ser yo nombrado gobernador, la cantidad de 22.000 pesetas de tal procedencia. A los diez minutos de saberlo, pedí por teléfono al entonces dignísimo director de Seguridad, Sr. Torres Almunia, la separación de aquel funcionario, lo que se me concedió en el acto.

Resuelto a acabar con aquel escándalo, opiné, como sigo opinando (tengo el valor de mis actos y de mis convicciones) que era mucho mejor, para quitar toda ocasión de que la Policía gestantara o exigiese esas gratificaciones de los Casinos, que en la misma Junta Administradora las repartiése en una proporción y cuantía muchísimo menor (lo duodécima parte, según mis cálculos, de lo que antes se daba) y siempre en el concepto de estímulo y de premio a los servicios más importantes prestados en el mes anterior en la represión del sindicalismo anárquico, que no hay que olvidar se había ensañado de la población, poniendo en peligro constante la vida de aquellos funcionarios de la Policía, por lo que me parece que se hallaba bien justificada aquella tan pequeña recompensa, que venía a ser mensualmente de unas tres mil pesetas, repartidas entre unos sesenta hombres.

Y esto es todo lo que hay—no puedo hablar con mayor claridad y nobleza—acerca de las gratificaciones que permití a la Junta Administradora darme a la Policía de Zaragoza, sistema con el que se consiguió estimular el celo de la misma, hasta lograr los resultados de todos conocidos, y que tal vez evitase el estallido en España de la revolución sovietista, como afirmó en alguna ocasión el Sr. Dato al comentar lo que en el espacio de pocos meses se hizo y se consiguió en Zaragoza.

Tan perfectamente llegó a estar organizada aquella Policía y de tanto estímulo serviría aquel pequeño auxilio pecuniario, otorgado a los funcionarios que más se distinguían en el cumplimiento de su misión, que llegó a no haber en la ciudad ni robos callejeros, y que durante mi mando fuese felicitado aquel personal repetidas veces por el citado director de Seguridad y por el propio ministro de la Gobernación, y especialmente, por los trabajos de investigación, verdaderamente notables, realizados en el pueblo de La Muela, en que sufrieron una caída de motocicleta los asesinos del Sr. Dato, trabajos en virtud de los cuales se dirigió por el Gobierno civil de Zaragoza a la Dirección de Seguridad el nombre, señas personales y dirección en Madrid de Mathu, con lo que éste pudo ser detenido a las pocas horas.

Todo esto es cuanto yo hubiese dicho en las Cortes, si hubiera tenido voz en ellas, y cuanto diría si por quien conde vez me indicara que informase o declarase en el expediente que se está instruyendo, pues mi intervención hasta ahora en este asunto no ha sido más que la que espontáneamente me he tomado yo, presentándome sin ser llamado, al Sr. Pinós y al señor Sánchez Guerra, pues ante ellos me importaba y me importa hacer constar, como hoy lo hago ante la opinión pública, por medio de sus órganos en la Prensa, la verdad de todo este enredo, respondiendo así, con la claridad del que nada tiene que ocultar, a nebulosidad, insinuaciones o desdidas que no tenían ni tienen otro objeto que molestar a mí y tratar de empujar mi actuación como gobernador de Zaragoza, gracias a Dios bien conocida de todo el mundo, y recompensada por aquella ciudad al otorgarme su medalla de oro y al honrarme sobremedera con el título de su hijo adoptivo.

Del origen y verdaderos motivos de esta campaña he indicado ya, y no tengo para qué insistir «por ahora». Un periódico madrileño de la noche ha levantado la punta del velo, acertando plenamente en sus suposiciones. Me rebajaría, ciertamente, si descendiese a tal terreno.

Muy agradecido por la inserción en su periódico de esta carta, se ofrece de usted afectuoso amigo s. s., q. e. s. m., El conde de Coello.

DE MARINA

El ministro de Marina ha firmado una Real orden disponiendo que a los guardacostas adquiridos en el extranjero con dest no al resguardo marítimo de Marruecos, se les designe con los nombres de «Tetuán», «Larache», «Alcázar», «Uad Rás», «Uad-Targa», «Uad Lucás», «Uad Martín», «Uad-Muluya», «Uad-Kert», «Arcila» y «Xauen».

Se ha publicado un orden general de la escuadra del 2 de abril, considerando como marinos distinguidos al teniente de navío D. Tomás Agacarte, alférez de navío D. Antonio Nániz, primer condestable D. Juan Pérez Hidalgo, primer contramaestre D. Andrés Nieto y otros individuos pertenecientes a la dotación del «Releña», que se distinguieron en una operación efectuada entre la desembocadura del Kert y Afran, el 14 de marzo.

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

El Rey de Italia recibe a los delegados extranjeros.—Los acuerdos de alemanes y rusos.—¿Existe un Tratado secreto?

GENOVA 22.—Esta mañana, a bordo del crucero «Dante Alighieri», llegó a Génova el Rey Víctor Manuel.

El Soberano desembarcó a las nueve en el muelle, frente al Palacio de San Jorge, siendo saludado por todas las autoridades locales y las Delegaciones de la Conferencia, y aclamado por el público.

GENOVA 22.—En el almuerzo de gala ofrecido hoy, a la una, a bordo del acorazado «Dante Alighieri», el Soberano tuvo a su derecha al Sr. Lloyd George y a su izquierda al Sr. Barthou.

GENOVA 22.—Al comenzar la reunión celebrada por los jefes de la grande y pequeña Entente, el Sr. Barthou puso en conocimiento de los delegados que durante la sesión celebrada por la mañana por el Subcomité de técnicos, se vio que el memorándum financiero ruso se hallaba en contradicción con la carta dirigida por Chicherine al primer ministro inglés Lloyd George.

GENOVA 22.—Reunidos los jefes de la Gran y Pequeña Entente, examinaron la carta dirigida por el Sr. Barthou al Sr. Facta, acerca de la contestación de los alemanes.

GENOVA 22.—Esta tarde ha ocurrido un incidente en la reunión del Comité de peritos financieros encargados de estudiar la respuesta de Chicherine a Lloyd George.

GENOVA 22.—Un periódico francés asegura que se tienen informes fidedignos de Viena acerca del Tratado germanoruso de Rapallo.

GENOVA 22.—En la sesión, el representante bolchevique quiso que se pusiera a debate el memorándum financiero que la Delegación rusa comunicó el viernes a la Prensa, y que esta mañana ha transmitido oficialmente a la Conferencia.

GENOVA 22.—Un periódico francés asegura que se tienen informes fidedignos de Viena acerca del Tratado germanoruso de Rapallo.

GENOVA 22.—Los delegados en la Conferencia de la Grande y Pequeña Entente firmantes de la nota dirigida el día 18 de abril al canciller Wirth a consecuencia de la firma del Tratado de Rapallo, se han reunido esta tarde, a las tres, para examinar la situación creada por la respuesta alemana.

GENOVA 22.—Los delegados en la Conferencia de la Grande y Pequeña Entente firmantes de la nota dirigida el día 18 de abril al canciller Wirth a consecuencia de la firma del Tratado de Rapallo, se han reunido esta tarde, a las tres, para examinar la situación creada por la respuesta alemana.

GENOVA 22.—Al comenzar la reunión celebrada por los jefes de la grande y pequeña Entente, el Sr. Barthou puso en conocimiento de los delegados que durante la sesión celebrada por la mañana por el Subcomité de técnicos, se vio que el memorándum financiero ruso se hallaba en contradicción con la carta dirigida por Chicherine al primer ministro inglés Lloyd George.

GENOVA 22.—En la sesión celebrada esta tarde por el Subcomité, retiró el Sr. Seydoux.

GENOVA 22.—En la sesión celebrada esta tarde por el Subcomité, retiró el Sr. Seydoux.

GENOVA 22.—En la sesión celebrada esta tarde por el Subcomité, retiró el Sr. Seydoux.

GENOVA 22.—En la sesión celebrada esta tarde por el Subcomité, retiró el Sr. Seydoux.

GENOVA 22.—En la sesión celebrada esta tarde por el Subcomité, retiró el Sr. Seydoux.

GENOVA 22.—En la sesión celebrada esta tarde por el Subcomité, retiró el Sr. Seydoux.

Charlas teatrales

La compañía de Portes. Con el drama «El alcalde de Zalamea» debutó en el Victoria Eugenia la compañía que dirige el primer actor Emilio Portes, quien fue objeto de muchos aplausos.

La compañía de Velasco. En el teatro Apolo, de Valencia, debutó con gran éxito la compañía lírica de Eulogio Velasco, a cuyo frente figuran el primer actor señor Mauri; los maestros Benlloch y Acevedo.

El tenor Iregui. El tenor vasco Juan Iregui, que realizó en Buenos Aires los comienzos de su carrera, se halla perfeccionando sus estudios en Italia, pensionado por la Diputación de Guipúzcoa, y en Mérida ha logrado buenos augurios de algunos críticos sobre su porvenir artístico.

Pastora Imperio en la Habana. La presentación de Pastora Imperio fue un acontecimiento en el Capitolio.

Juan Moté. Ha fallecido en Bruselas el célebre barítono Juan Moté, a consecuencia de una operación quirúrgica.

Beneficio de Marcén. En el teatro Lope de Vega, de Valladolid, y con un lleno rebosante, celebró su beneficio el excelente director de la compañía de Ricardo Ruiz, Eduardo Marcén.

Beneficio de Marcén. En el teatro Lope de Vega, de Valladolid, y con un lleno rebosante, celebró su beneficio el excelente director de la compañía de Ricardo Ruiz, Eduardo Marcén.

Beneficio de Marcén. En el teatro Lope de Vega, de Valladolid, y con un lleno rebosante, celebró su beneficio el excelente director de la compañía de Ricardo Ruiz, Eduardo Marcén.

Beneficio de Marcén. En el teatro Lope de Vega, de Valladolid, y con un lleno rebosante, celebró su beneficio el excelente director de la compañía de Ricardo Ruiz, Eduardo Marcén.

Beneficio de Marcén. En el teatro Lope de Vega, de Valladolid, y con un lleno rebosante, celebró su beneficio el excelente director de la compañía de Ricardo Ruiz, Eduardo Marcén.

Contra el fallo del Tribunal

Antecedentes. Cor motivo de encontrarse vacante la cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina, tenían que celebrarse las correspondientes oposiciones.

La votación. El primer voto en favor del Sr. Villa fue acogido con una protesta enorme. El segundo, con un vocerío ensordecedor. Los dos restantes, en medio de una gritería formidable.

Palos a granel.—Disparos. Entonces los asistentes al acto arrollaron a los catedráticos que constituían el Tribunal, teniendo que refugiarse aquéllos en distintas aulas.

El mitin de ayer. Con autorización del Decanato de la Facultad, los estudiantes celebraron ayer un mitin dentro del local académico.

Después de una animada discusión, se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Hacer una manifestación de simpatía de todos los alumnos al Sr. Cajal en desagravio de lo ocurrido.

Después de una animada discusión, se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Hacer una manifestación de simpatía de todos los alumnos al Sr. Cajal en desagravio de lo ocurrido.

Después de una animada discusión, se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Hacer una manifestación de simpatía de todos los alumnos al Sr. Cajal en desagravio de lo ocurrido.

Después de una animada discusión, se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Hacer una manifestación de simpatía de todos los alumnos al Sr. Cajal en desagravio de lo ocurrido.

Después de una animada discusión, se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Hacer una manifestación de simpatía de todos los alumnos al Sr. Cajal en desagravio de lo ocurrido.

Después de una animada discusión, se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Hacer una manifestación de simpatía de todos los alumnos al Sr. Cajal en desagravio de lo ocurrido.

Extranjero

TOKIO 22.—Según el diario «Ashi», el Consejo diplomático japonés ha resuelto que, en lo que concierne al reconocimiento del Gobierno de los Soviets, el Japón ajustará su política a la de las demás potencias.

ROMA 22.—Ayer, a las nueve, ha fallecido en esta capital morseñor Bochesse, director de la Escuela francesa de Arquitectura de Roma.

LUDWIGSHAFEN (Rhenania) 23.—Ayer, y con toda solemnidad, el coronel Godinho, agregado militar portugués en París, impuso el collar de la Torre y la Espada en nombre de su Gobierno a la bandera del regimiento de Infantería colonial marroquí.

ESPAÑOL.—A las seis y media y diez y cuarto La aventura del coche.

PRINCESA.—A las diez, Caín.

COMEDIA.—A las seis, concierto Rubinstein-Kochanski.

LARA.—A las seis y media, La clave de sol.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las diez y media, La señorita Angeles.

ESLAVA.—A las seis, Para hacerse amar locamente.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Constantino Pa.

MILITARES. ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA. Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100.

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA: Mando Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Madrid. Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia
Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios
Seguros de valores: Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábricas de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono 9.770. BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

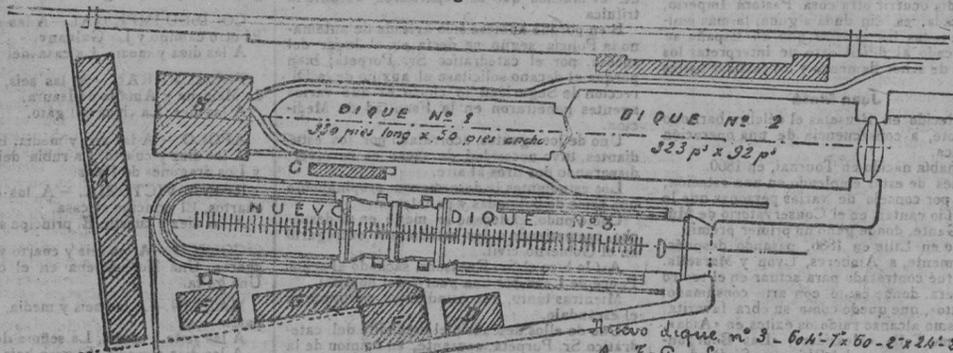
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- Nuevo dique n.º 3 - 604' x 60' - 2 x 24' 2"
- A - Talleres de ajuste y forja.
- B - Talleres de calderería.
- C - Fundición.
- D - Carpintería y modelos.
- E - Maquinas y bombas para ahiques.
- F - Bombas y sistemas.
- G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

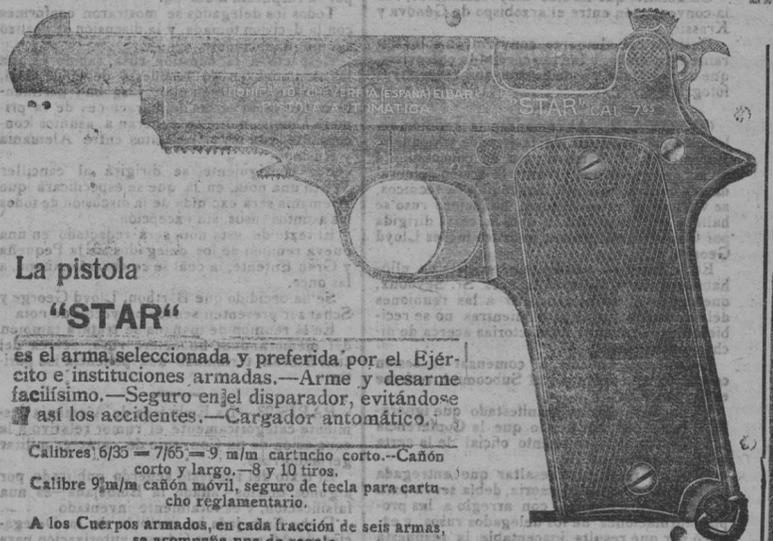
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda. — Penetración máxima. — Fijeza en los disparos.

Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. — Arme y desarme facilísimo. — Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes. — Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto. — Cañón corto y largo. — 8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. — Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329. — Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz de cada mes con escala en New-York. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

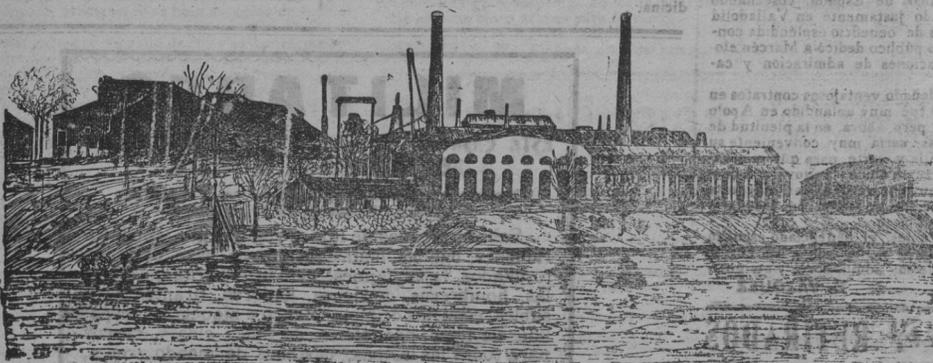
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Escoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinario agrícola, Armería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada. Aleaciones de hierro. Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24. Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO.

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO ANSALDO. ROMA. Banca Adm. Com. GENOVA.